

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAMA)

REPATRIADOS

Madrid 20, 9'15 m.

Núm. 25.

Dicen de Palma que llegaron catorce mallorquines, tripulantes del «Frasquito», «Mascota» y «Pirineos», apresados por los yanquis.

Cuentan las penalidades, el hambre y miserias que han pasado.

BUQUES HOSPITALES

Madrid 20, 9'15 m.

Núm. 17.

Se ha restablecido el servicio de los buques hospitales en las condiciones que regían antes de suspenderlo.

El «Isla de Cuba» sustituirá al «Ignacio de Loyola», y se encargará de la asistencia al personal sanitario que designen las autoridades de Cuba.

YANKIS LICENCIADOS.—LOS

REPATRIADOS

Madrid 20, 9'50 m.

Núm. 64.

Washington.—En el Consejo de Ministros se ha examinado la forma de licenciarse a los voluntarios.

Nada se habló de la comisión para la paz.

Ha salido de Santiago el trasatlántico «Covadonga» con 2148 soldados, 109 oficiales y 89 mujeres y niños.

AMERICANOS Y SEPARATISTAS

Madrid 20, 9'0 m.

Núm. 41.

New-York.—Estrada Palma, Quesada y otros separatistas pedirán a Mac Kinley la reforma radical de la administración en Santiago. Temen de que desarezca su carácter militar.

Los separatistas dicen que los cubanos están disgustados, pero no son probables alzamientos contra los americanos.

LOS INSURRECTOS HOSTILIZANDO

Madrid 20, 9'50 m.

Núm. 59.

New York.—Un emisario del general Luque se ha presentado a Shafter, participándole que Calixto García sigue sitiando a Holguín con 7.000 insurrectos, burlándose así del armisticio.

Acompañan a los insurrectos muchos campesinos, esperando saquear la población.

Castillo acampa cerca de Santiago, amenazando a la ciudad.

Shafter dice que en caso de que los insurrectos sigan batiéndose, se les tratará como a enemigos.

BLANCO

Madrid 20, 10'15 m.

Número 77.

El general Blanco permanecerá en Cuba hasta la evacuación de Santiago.

Saldrá de la Habana antes de los soldados.

Lo mismo hará Manterola.

LAS POTENCIAS

Madrid 20, 9'25 m.

Núm. 22.

«Le Temps» asegura que el exministro Hanotaux hizo un trabajo de inteligencia entre las potencias europeas coaligadas para evi-

tar la guerra. Las negociaciones, dice, fracasaron por culpa de Inglaterra.

Aconseja el exministro al actual gobierno francés que evite con motivo de las conferencias de París, el despertar los recelos de los Estados Unidos, nación que figura desde ahora entre las grandes potencias y que intervendrá en las cuestiones más importantes del orden internacional.

YANKIS MUERTOS Y ENFERMOS

Madrid 20, 9'50 m.

Núm. 40.

New York Procedente de Pon ce ha llegado un crucero auxiliar con soldados yankis enfermos.

En la travesía ocurrieron 14 defunciones del vómito y malaria. Hay 1.841 enfermos en Puerto Rico.

DECLARACIONES DE SILVELA

Madrid 20, 10 m.

Núms. 29 y 35.

Burgos.—El señor Silvela ha hecho interesantes declaraciones sobre la cuestión de Filipinas.

Dice que es trascendental. Duda que la capitulación se refiera a todo el Archipiélago si no solamente al puerto y ciudad de Manila.

Las Cortes opina que deben reunirse con urgencia, pues es preciso que los liberales ultimen la paz; pero dentro del partido existen hombres que pueden sustituir a Sagasta.

Estoy dispuesto, ha dicho, a aceptar el poder cuando se me necesite.

Acepto la suspensión de garantías, pero creo innecesaria la censura para la prensa. El programa mío, ha dicho, consiste en hacer nueva política basada en la franqueza.

MENCHETA.

Salamanca

La Venerable Orden Tercera de San Francisco de esta ciudad de Salamanca, ha dispuesto un solemne triduo que en honor de sus Patronos San Luis y Santa Isabel se celebrará en los días 23, 24 y 25 de Agosto, bajo la dirección de los Rvdos. PP. Capuchinos para impetrar de la Divina Misericordia se apiade de nuestra desdichada España, le conceda días de paz y de ventura; aumente su fe y celo por la gloria de Dios, y otorgue al Soberano Pontífice la salud para el bien de la Santa Iglesia Católica.

Los dos primeros días, 23 y 24 de Agosto por la mañana habrá a las nueve, misa solemne minerva, y por la tarde a las seis y media expuesto S. D. M., se rezará la estación y rosario, se cantará el Santo Dios, habrá sermón y se terminará con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

El último día, 25 de Agosto, será la fiesta principal de la Tercera Orden; llamada del Cordon mayor. Por la mañana, a las siete, habrá misa de comunión general y a las diez misa solemne con S. D. M. expuesto, reservándose al final.

Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá de nuevo su Divina Majestad, se rezará la estación y rosario, se cantará el Santo Dios, se servará y dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

En seguida saldrá la procesión del Cordon con las imágenes de la Purísima Concepción, Nuestro Padre San Francisco, los Santos Patronos San Luis y Santa Isabel y Santa Rosa de

Vitervo, por las calles de las Agustinas, Monterrey y Ursulas; llegada a la capilla, ocupará la Cátedra del Espíritu Santo en los tres días un Rdo. P. Capuchino.

Estos cultos terminarán el 25 con la bendición Papal, concedida por Su Santidad León XIII a los Hermanos terciarios, los cuales ganan además en este día, con las condiciones ordinarias de confesión y comunión y asistencia al ejercicio, indulgencia plenaria.

Las limosnas que los fieles tengan a bien dar en obsequio de los Reverendos Padres, se recibirán en la sacristía de Venerable Orden Tercera.

REGISTRO CIVIL

Día 19

Nacimientos

Jacinto Elvira Martín, Ramón Mendez García.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 18

Fielato de la Puerta de Zamora, 758'22 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 557'45; id. del Puente, 1.079'86.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 20

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'34 mm. Temperatura máxima, al sol, 32'4 Idem mínima, 14'2. Idem a la hora de la observación 31'4. S. E. calma.

En Castellanos de Moriscos se halla depositada en poder de Agustín Hermoso, una caballería, la que fué hallada extraviada hace ocho días. La persona que se crea dueño de dicho semoviente se presentará a reclamarla y justificar su pertenencia en el plazo de quince días.

Por la Secretaría de la Universidad se participa a D. Pedro Otero Herrero ha sido nombrado por permuta en propiedad de la Escuela de niños de Aduanero con 826 pesetas.

A la Junta de Instrucción pública de Avila, concediendo un mes de prórroga para tomar posesión de la Escuela de Cebrosos a D. Francisco Mampara Martín.

Al Rector de la Universidad de Madrid remitiéndole las certificaciones oficiales de los alumnos de Derecho D. Sixto Casto, D. Pedro González y González de Mendoza, y D. Marcial Eloy Romano Cuesta.

Se han recibido en este gobierno civil las comunicaciones de haber fallecido en Trinidad (provincia de Santa Clara), el 13 de Agosto de 1897 el soldado del regimiento de Cataluña Francisco Fernández Juan; del regimiento de San Fernando, Pascual Hernández Gil; del regimiento de Cataluña, Jesús García Almaraz, y del regimiento de Alava, Enrique Tomás García.

En concepto de suplente ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Teoría del Arte Arquitectónico, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, D. Luis Rodríguez Miguel.

La empresa explotadora de la plaza de toros, se propone organizar una corrida para el día de San Mateo con ganado de la tierra.

En San Esteban

Mañana, tercer domingo de mes, a las seis y media de la mañana misa de comunión general de la Venerable Orden Tercera. A las cinco y cuarto de la tarde, exposición de Su D. M. estación y rosario con letanía cantada, acto continuo será la procesión é imposición solemne del Santo escapulario de la Orden Tercera de Santo Domingo a varias señoras y señores de la aristocracia salmantina. El M. R. P. Prior de los dominicos presidirá el acto y dirigirá la palabra a las numerosas terciarias dominicas. Luego será la procesión del Santísimo a la que asistirán las terciarias con el Santo escapulario. Las que deseen ingresar pueden solicitarlo en la sacristía.

Todos los días festivos hay misa rezada en el altar del Rosario a las diez.

El Adelanto suplica al Sr. Gobernador excite a sus subordinados para que no se permita a la gente de mal vivir andar a todas horas por donde mejor les parece.

Sabemos que el Sr. Santos Ruiz Zorrilla atiende inmediatamente estas denuncias y ordena a los agentes de su autoridad la corrección de tales abusos.

Pero es verdad también que sus severas órdenes son olvidadas pronto y hace falta un escarmiento.

Rogativa en Alba de Tormes

La Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica Española hace un llamamiento a los fieles para que acudan a la rogativa que tendrá lugar el 27 del actual ante el Corazón Transverberado de Santa Teresa de Jesús, para que, unida la oración al sacrificio, se impetre de la Infinita Misericordia el remedio de los males que afligen a España, poniendo por intercesora a la Santísima Virgen del Carmen y a su hija predilecta Santa Teresa de Jesús, cuya transverberación celebra la Iglesia en el expresado día.

Tanto los socios de esta Hermandad como los del Centro eucarístico nacional, vendrán por la línea del Norte y de Medina a Salamanca.

En Salamanca hay una comisión encargada de facilitar a las personas que lo deseen el hospedaje y la conducción a Alba de Tormes.

Tanto en Salamanca como en Alba de Tormes se darán las medallas de la Unidad Católica a los que lo soliciten, lo mismo caballeros que señoras.

En Salamanca piensa el Reverendísimo Prelado establecer con motivo de la esperada visita, la Hermandad de la Oración nacional por la Unidad Católica.

Al efecto ha designado para ello como director al M. I. Sr. D. Federico Lufán, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Una boda

A las once de la mañana de hoy se ha verificado en la iglesia parroquial de San Martín el enlace matrimonial de la virtuosa y distinguida Srta. Irene Oliva y Rodríguez con el joven abogado D. Luciano Vicente Torres.

La novia lucía elegantísimo traje de raso negro, brochado con larga cola y velo blanco y el novio de frac. Fueron padrinos la Sra. D.ª Fidela Rodríguez de Oliva y D. Eduardo Vicente Núñez.

Bendijo la unión D. Formedio Llanos, Beneficiado de la Santa Basílica Catedral.

Asistieron las Sras de Oliva (N.), Palomeque, Sánchez Tabernero y Fernández Vicente y Srta. de Rodríguez Yagüe (Amparo) y los Sres. Rodríguez Yagüe, (D. Gerónimo y don José), Oliva (D. Nicolás), Fabrés (D. Julio), Huebra (D. Luis), Sánchez Tabernero (D. Justo), Oliva (D. Telesforo y D. Isidro), Fernández Vicente (D. Juan), Rodríguez Yagüe (D. Alfonso) y Vázquez de Parga (D. Angel).

En el Carmen

Anoche se ocupó el orador Sr. Sánchez Giménez de la restauración moral de la mujer por el cristianismo.

Es casi seguro que mañana tocará en el ofertorio de la misa conventual en la Catedral el reputado organista de la Real Capilla de Madrid D. José Benaiges.

Más telegramas

EL CONDE DE XIQUENA Madrid 20, 12 t.

Número 140.

El entierro del conde de Xiquena ha sido solemne manifestación de duelo.

Ha estado concurridísimo.

Han asistido los ministros, la aristocracia y los políticos.

Iban presidiendo los Sres. Sagasta, duque de Medinasiona, marqués de Perales, marqués de la Mina y el barón de Satrústegui.

LOTERÍA

Madrid 20, 11'25 m.

Núm. 128.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

- 11.926 con 130.000 pesetas.
22.883 con 50.000 id.
13.105 con 20.000 id.
17.437 con 4.000 id.
20.616 con id.
14.443 con id.
2.743 con id.
5.653 con id.
1.677 con id.
11.860 con id.
23.284 con id.
11.380 con id.
22.088 con id.

LOS INSURRECTOS

Madrid 20, 3'30t.

Núm. 151.

En el parte oficial de la Habana se dice que cuatro individuos del destacamento de Loma de Chaves fueron detenidos por el enemigo y llevados a San José de las Lajas.

En Matanzas un escuadrón que forrageaba batió al enemigo matando al cabecilla Machado.

RELEVO.—OPINIÓN DE MACIAS

Madrid, 20 3'30 t.

Núm. 146.

Se ha firmado el relevo del capitán general de Canarias, señor Montero. Le sustituirá el general Delgado.

El general Macías ha telegrafado, y propone para la comisión de la paz por Puerto Rico, a Villarino y Ortega, auditor de guerra.

El gobierno los aceptará. Nada se sabe de Filipinas.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 20 4,30 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various public funds and their prices.

MENCHETA.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Día 20 de Agosto de 1898

Santorial y cultos

DIA 21. Domingo. San Joaquín, padre de la Virgen María.

Catedral. A las nueve misa solemne. No hay homilía.

Hermandades de los pobres. Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía. Misas rezadas desde las cinco. Fiesta de las Hijas de María. A las siete comunión general.

Adoratrices. A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús. Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban. Tercer domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media comunión general para la V. O. T. A las nueve y media misa solemne conventual.

Servas de María (San Millán). Fiesta a la Asunción de Nuestra Señora. Por la mañana, a las diez, misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el R. P. Fray Simón de la Cruz.

Parroquia del Carmen. Continúa la novena de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

V. O. T. del Carmen. El ejercicio mensual. A las siete y media misa de comunión. A las seis de la tarde el Santo Escapulario.

DIA 22. Lunes. San Timoteo, mártir; San Hipólito, Obispo, y San Antorino, mártir.

Iglesia conventual de San Esteban. Al obsecrar todos los días Santo Rosario.

Parroquia del Carmen. Prosigue la novena anunciada.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Servas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerecía y PP. Carmelitas.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecía y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

MADRID

19 de Agosto.

Los detalles que van haciéndose públicos respecto a la rendición de Manila, precisamente realizada minutos antes de firmarse el protocolo de paz, llevan al corazón honda tristeza, al cerebro pesimistas reflexiones, a los labios acentos de dolor y exclamaciones de ira.

En la serie de desastres que para España supone la guerra, la inesperada y absurda rendición de Manila, lograda por los yanquis a bien poca costa, parece ser el Inri de nuestra desdichada nación, cuna que fué de

héroes, modelo de ejércitos valerosos é invencibles, por un pueblo sin historia, grandeza de espíritu ni precedentes guerreros que hicieran suponerle brillantes triunfos, éxitos militares.

El silencio del gobierno; la falta de informes que nos permitan ver claro y oponer a los cargos gravísimos é insultantes burlas de la prensa extranjera, datos y hechos que rectifiquen y echen por tierra hipótesis depresivas para España, aumentan la indignación y el apenamiento general.

Hay momentos en que nuestros propios actos, tanto como la inhumana é inexplicable apatía de Europa ante las desdichas que España sufre, parecen justificar la brutal teoría hecha recientemente pública por Lord Salisbury, respecto a los pueblos grandes y chicos.

¿Sabremos nosotros lograr que volvamos a ser incluidos entre los pueblos grandes?

Los detalles de Manila a que antes nos referimos, no los consignamos aquí por estar ya telegrafados y ha publicado (con juicios durísimos de Le Temps, y otros diarios extranjeros) El Imparcial de esta mañana.

Oficialmente solo se sabe que el lunes, restablecido que esté el cable con Manila, podrá el gobierno conocer (y comunicarnos lo que le parezca oportuno) detalles de lo ocurrido.

También se sabe que el general Augusti fué relevado el pasado mes y entregó el mando el día 5 al general Jáudenes, de quien nada se ha sabido hasta la fecha.

Al Consejo, que se celebrará esta tarde a las siete, concédesele gran importancia.

Puede que la tenga; pero dudamos que se conozcan los acuerdos.

Si es que se toman. MENCHETA.

INGENIEROS

El Sr. Gamazo puso ayer a la firma los siguientes decretos de ascenso: D. Godofredo Alvarez Cascos a ingeniero jefe de primera clase.

D. Honorato Manera a ingeniero jefe de segunda clase.

D. Francisco García Zamora a ingeniero primero, jefe de negociado de primera clase.

D. Jorge Loring, ingeniero primero, a jefe de negociado de segunda clase.

D. Alberto Machimbarrena a ingeniero primero, jefe de negociado de tercera clase.

D. Juan Ochoa, ingeniero segundo, a oficial primero.

D. Juan Fatjó, ingeniero segundo, oficial segundo, ha regresado en servicio activo.

El movimiento anterior es el producido por el fallecimiento de don Miguel Moruve. El que produce la jubilación de D. Ramon Garcia es el siguiente:

D. Saturnino Adana asciende a inspector general de segunda clase; don Félix Martín y D. Elías Pérez Cano a ingenieros jefes de primera clase, siguiendo el primero supernumerario; D. Recaredo de Uhagón y D. Alfredo Alvarez Cascos é ingenieros jefes de segunda clase, siguiendo el primero supernumerario; D. José Vilanova y D. Vicente Ruiz, ingenieros primeros a jefes de negociado de primera clase, siguiendo el primero supernumerario; D. José Martí, ingeniero primero, a jefe de negociado de segunda clase; D. Ramón Elósegui y D. José Arenas a ingenieros primeros, jefes de negociado de tercera clase, siguiendo el primero supernumerario; D. Calixto Pérez Azcona, ingeniero segundo, a oficial primero; D. Antonio Fernández Sesma, ingeniero segundo, a oficial segundo, reingresa en servicio activo por ser el más antiguo de los que se encuentran en expectación de vacante.

MANILA

El bombardeo, telegrafian a El Imparcial de Manila, principiò concentrando los buques americanos el fuego de su artillería contra el fuerte de San Antonio Abad en Malate.

El Olympia principiò disparando cuatro granadas de á ocho pulgadas, que resultaron cortas.

Un fuerte aguacero quitaba la vis-

ta y hacía imposible afinar la puntería.

Rompieron sucesivamente el fuego el Raleigh, el Pretel y el Callao, afinando cada vez más la puntería, y midiendo las distancias hasta colocarse á 3.000 metros de las baterías de la costa y de las trincheras.

En total, los barcos americanos lograron meter en unas y otras la enormidad de 207 granadas. Así se explica el número enorme de bajas que han tenido los defensores de Manila.

Las baterías españolas respondían al fuego, y aun concentraron el de su artillería contra el Callao, pero no lograron hacerle avería alguna.

El bombardeo cesó a las diez y treinta y dos minutos de la mañana.

Entonces la infantería americana, protegida por una batería, asaltó las trincheras, y después de tomarlas avanzó en dos columnas paralelas, por la playa y por la calle Real de Malate, primero, y de la Ermita después, la columna que iba por la calle Real marchaba con bandera desplegada y tocando la música hasta llegar a la Luneta, soportando el fuego de los españoles.

La capitulación

Al medio día desembarcó el general Merrit, á quien acompañaban el teniente Brumby y el inspector general Whittear.

El teniente Brumby marchó bajo bandera de parlamento á conferenciar con el general Jáudenes y á someterle las condiciones en que los americanos exigían la capitulación de Manila.

El general Jáudenes se encontraba á la sazón en la sacristía de una iglesia que estaba llena de mujeres y niños. Allí le encontró el teniente Brumby.

Trasladáronse ambos al magnífico palacio del Ayuntamiento, que desde hace tiempo viene sirviendo de residencia de los capitanes generales dentro de la ciudad murada, y allí se pusieron de acuerdo sobre las siguientes bases de capitulación, que fueron las adoptadas.

Los oficiales españoles quedarán en Manila en libertad, bajo palabra de honor de no fugarse y conservando su armamento. Se mantendrán de los víveres que posean los españoles mientras duren; cuando se acaben dichas provisiones, el mantenimiento de los oficiales españoles correrá á cargo de las autoridades norteamericanas.

Serán devueltas á la nación española todas las propiedades de España.

La futura situación de las tropas españolas será decidida en negociación entre los gobiernos de ambos países.

Queda á la voluntad del general Merrit el conservar, ó devolver á España, el armamento de que ahora se incauta.

Firmaron el documento por parte de los Estados Unidos, el general Greene, el inspector Whittear, el coronel Crowder y el capitán Lambert; y por parte de los españoles el auditor general D. Nicolás de la Peña y Cuellar y los condeles D. José María Laguen y Felia y D. Carlos Reyes Rich.

En cuanto fueron firmadas estas capitulaciones, el teniente Brumby y dos marinos yanquis procedieron á izar la bandera americana sobre la Fuerza de Santiago, el célebre baluarte situado al Norte de la ciudad murada, en presencia de una grande y silenciosa muchedumbre.

Una compañía de infantería yanqui con bandera y música fué á custodiar la bandera.

La banda, al llegar, tocó el himno nacional norteamericano La bandera estrellada.

Las tropas americanas de la ocupación entraron después. Acampan en las calles á pesar de la lluvia que cae incesantemente. Temen, sin duda, ser víctimas de una sorpresa por parte de los españoles ó de los tagalos, si se acuartelan.

Armamento y prisioneros

En calidad de prisioneros de guerra de los norteamericanos hay once mil españoles y tropa indígena.

De ellos siete mil son soldados y el resto voluntarios. El armamento entregado son: 20.000 fusiles Mauser, 3.000 Remington, 18 cañones modernos y muchos viejos é inservibles.

Los yanquis también se han incautado del parque de artillería.

EL CANAL DE SUEZ

La cuestión del canal de Suez, preocupa hoy á los Gabinetes de París y San Petersburgo. Numerosos despachos cruzanse entre los gobiernos de Rusia y Francia con el objeto de ir preparando un acuerdo entre los dos países para cuando llegue el

momento de oponerse á ciertas pretensiones de Inglaterra. La Gran Bretaña no ha abandonado su proyecto de anexionarse á Egipto, y hoy mismo piensa, á despecho de la palabra empeñada, desposeer totalmente al virrey. Existen indicios que permiten asegurar que apenas se encuentre Kartoum en poder de los ingleses, harán estos una nueva tentativa. Y si llega este día, no podrán por menos Rusia y Francia de oponerse á la anexión, obligando á Inglaterra á renunciar á ciertas intrusiones. Y entonces habrá llegado la hora de discutir la cuestión de Suez. Véase lo que, á tal propósito dice un periódico francés.

Sabido es que los ingleses impidieron hace poco al almirante español Cámara proveerse de carbón, so pretexto de neutralidad. Deseando hacerse agradable á los norteamericanos, han declarado el carbón contrabando de guerra, y al propio tiempo han establecido un precedente, que de seguro invocarán en el caso de surgir para nosotros algún conflicto en China, Siam ó cualquier otro de los países orientales. ¿Qué sería de nosotros que, al otro lado del Océano, poseemos á Madagascar, Indo-China y tres Archipiélagos en la Oceanía, si nos estuviese prohibido, sea en Port Said, sea en Suez, el aprovisionamiento de nuestras escuadras? Y esto, en la hipótesis de que Inglaterra se declarara correctamente neutral. Pero si se presentase sorpresivamente hostil, después de haber sido quizás la causa primera de las dificultades, fácil es prever los enredos que promovería para retardar el paso por el Canal de tal ó cual buque francés, de cuya pronta llegada dependiera la salvación de nuestras colonias.

Francia pedirá, pues, á la primera ocasión que se le presente, con el apoyo de sus aliados, la absoluta neutralización del Canal de Suez y el derecho de aprovisionamiento para los buques de cualquier nacionalidad.

LA «GACETA»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Impuestos sobre alcoholes, gas y electricidad

Real decreto del ministerio de Hacienda.

Registradores de la propiedad

Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia nombrando:

Para el registro de la propiedad de Vigo á D. Francisco Perona y García, que sirve el de Redondela.

Para el de Archidona á D. Ramón Noguera Bahamonde, que sirve el de Purchena.

Para el de Montalbán á D. Vicente Cociner y García, que sirve el de Alcaraz.

Para el de Lerma á D. Ignacio Pereira Romero, que sirve el de Madrideljos.

Para el de Puigcerdá á D. Eduardo Pesqueira Domínguez, que sirve el de Ateca.

Exenciones del servicio militar

Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo una consulta promovida por la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza en el sentido de que los padres, abuelos ó hermanas de los mozos sorteados que aleguen imposibilidad física para librar á aquéllos del servicio comparezcan ante la comisión para su examen facultativo.

Cátedra

Real orden admitiendo la renuncia que ha hecho D. Pedro Martínez Anguiano de la cátedra de fisiología, higiene, mecánica animal, aptomos y pelos y modo de reseñar de la escuela de Veterinaria de Madrid, nombrando en su lugar y como numerario al de igual asignatura de la escuela de Veterinaria de Córdoba don Juan Manuel Diaz y Martínez Matamoros.

Médicos en Filipinas

Por la subsecretaría del ministerio de Ultramar se anuncia á concurso dos plazas de médico titular, vacantes en el distrito de Joló, una en la provincia de Zambales, con residencia en Alaminos, y otra en la de Tayabas, con residencia en Atimonan y con el sueldo de mil pesos anuales cada una.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

La agricultura francesa ha solicitado de su Gobierno la adopción de medidas de rigor en las Aduanas, para que sean muy parcas en la admisión de vinos exóticos y para que se eleven los derechos á un grado que

haga imposible toda concurrencia de los vinos extranjeros.

En la próxima legislatura las Cámaras francesas discutirán la proposición de los Diputados de los distritos vinícolas, que piden que hasta 11 grados paguen todos los vinos importados un derecho uniforme, cualquiera que sea su graduación.

Añaden aquéllos que la tasa, fijada de ese modo, debe elevarse en proporciones considerables y sea elevada á 18 francos, tarifa mínima, y á 25 francos tarifa general. De ese modo en la mayoría de los casos los derechos á pagar representarían un 150 ó más por 100 del valor del producto exportado.

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen, con muy poca diferencia, como reseñábamos la semana anterior, siendo la preocupación del momento los grandes resultados que dará la cosecha.

Desde el jueves, y llegados con el vapor Comercio, tenemos vinos nuevos aquí, procedentes de la región valenciana y de la llamada uva tintorera. No sería extraño que, por ser los primeros, se vendieran bien, aunque sus precios no podrán tomarse como punto de partida para los que han de dominar en la próxima campaña.

De Cette, Burdeos, el Havre, Ruán, Marsella etc., salen hace días regulares cargamentos de piperío vacío para España, al objeto de que á la brevedad posible venga con los nuevos vinos, destinado, como se sabe, á revivir y animar los vinos franceses, que han llegado al fin de la campaña sin haber encontrado compradores.

El piperío para vinos rojos se alquila á razón de cuatro céntimos por día y por pipa compromiso de seis meses á un año.

EL TRIGO EN LOS MERCADOS DEL MUNDO

FRANCOS

Table with 2 columns: Location and Price in Francs. Includes Paris, Lyon, Burdeos, Tuzelle, Ghirka, Azime, Duro Rumania, Bruselas, Viena, Buda-Pesth, Berlín, Londres, Liverpool, Nueva York, Chicago.

INVESTIGACIÓN DE IMPUESTOS

La regente ha firmado el siguiente decreto de Hacienda:

Artículo 1.º La comprobación é investigación del impuesto especial sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores y del impuesto sobre el consumo de gas y de la electricidad, establecidos por el art. 7.º de la ley de 28 de Junio próximo pasado, se realizará por los investigadores técnicos, ingenieros industriales en el número y clase que se expresan en la adjunta planta, y por los demás que, como éstos, forman parte de la investigación de la Hacienda pública. El importe de dicha planta, así como el de los gastos de locomoción y el de las dietas que devenguen los citados funcionarios, se pagará con cargo á un crédito de 58.725 pesetas, que se incluirá en un capítulo adicional de la sección octava del presupuesto de gastos para el corriente año económico, distribuido en tres artículos. 1.º Personal, 33.000 pesetas; 2.º Gastos de locomoción y dietas, 20.725 pesetas; 3.º Material, 5.000 pesetas. Total, 58.725 pesetas.

Art. 2.º Para la comprobación é investigación de los mencionados impuestos, se dividirán la península é islas adyacentes en las regiones que á continuación se expresan:

Primera región: comprenderá las provincias de Madrid, Guadalupe, Toledo, Ciudad-Real, Albacete, Cuen-

ca, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Logroño, Burgos, Zamora, Salamanca y Avila.

Segunda región: comprenderá las provincias de Barcelona, Baleares, Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca, Zaragoza y Teruel.

Tercera región: comprenderá las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia y Almería.

Cuarta región: comprenderá las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva, Cáceres, Badajoz, Granada, Cádiz, Málaga y Canarias.

Quinta región: comprende las provincias de Oviedo, León, Santander, Lugo, Orense, Coruña y Pontevedra.

Se asignarán a la primera región tres inspectores, con residencia oficial en Madrid dos y en Valladolid uno.

Se asignarán a la segunda región dos inspectores, con residencia oficial en Barcelona uno, y en Zaragoza otro.

Se asignarán a la tercera región un inspector con residencia oficial en Valencia.

Se asignarán a la cuarta región dos inspectores, con residencia oficial en Sevilla uno, y en Córdoba otro.

Se asignarán a la quinta región dos inspectores con residencia oficial en Oviedo uno, y en Coruña otro.

Art. 3.º Los investigadores formarán parte del personal técnico para el servicio de la investigación de la Hacienda pública reorganizada por el real decreto de 4 de Octubre de 1895, dependiendo por lo tanto de la subsecretaría, si bien desempeñarán el servicio conforme a las instrucciones especiales que les comunique la dirección general de Contribuciones indirectas y estarán sujetos a las reglas comprendidas en la sección segunda del reglamento en la fecha antes citada.

Art. 4.º El ministro de Hacienda podrá variar la residencia oficial de los investigadores a que se refiere la adjunta planta, los cuales prestarán cualquiera otro servicio propio de su especialidad técnica, siempre que puedan desempeñarlo sin perjuicio de la investigación del impuesto especial sobre el alcohol y del impuesto sobre el consumo del gas y de la electricidad.

Art. 5.º Los investigadores tendrán derecho al abono de dietas, con arreglo al art. 35 del reglamento de 4 de Octubre de 1865, cuando salgan de su residencia oficial para prestar servicio dentro de la misma provincia, y al abono de dietas y de los gastos de locomoción en segunda clase cuando presten el servicio fuera de la provincia de su residencia oficial, sin salir de la región a que hayan sido adscritos.

Dado en palacio, etc.

La planta es la siguiente: Un ingeniero industrial jefe de negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas de sueldo.

Cuatro idem id. oficiales de primera clase, con 3.500 pesetas de sueldo cada uno.

Cinco idem id. de segunda clase, con 3.000 pesetas de sueldo cada uno.

Para gastos de locomoción y dietas por las comisiones que desempeñen fuera de su residencia oficial, 20.725 pesetas.

Para impresión de libros y material científico 5.000 pesetas.

Situación de la Habana

The Herald publica un extenso telegrama de su corresponsal a bordo del barco-aviso M. Morán, fletado por dicho periódico, dando cuenta de la visita hecha por aquél a la Habana al levantarse el bloqueo.

El Morán fué el primer barco que penetró en aquella bahía.

La visita del corresponsal había sido autorizada por el gobernador general.

Dice el corresponsal que a su llegada fué recibido con gran cortesía por las autoridades del puerto, que fueron a bordo a saludarle, ofreciéndose acompañarle luego al palacio de la capitanía general.

Al desembarcar el periodista americano fué saludado por los grupos de curiosos que se hallaban en el muelle.

Respecto a la situación de la Habana, dice que los partidarios de España describían aquélla como satisfactoria, mientras el elemento que simpatiza con los americanos decían que la escasez de alimentos era verdaderamente horrible.

Entre esos dos extremos inclínase el corresponsal a creer lo que le manifestó a ese propósito un elevado funcionario administrativo. Según éste, la Habana hubiese podido resistir el bloqueo dos meses más. El arroz y la carne de vaca podían aún obtenerse a precios razonables, siendo muy elevados los de harina, patatas, habas y cereales.

Aunque el gobernador general hizo publicar un bando fijando a los expendedores de comestibles los precios de los artículos, no se observaron las prescripciones de la autoridad, vendiéndose la harina a 50 pesos las 100 libras; el pan a 20 centavos libra; la harina de habas, un peso libra; la leche condensada, a 80 centavos la caja; el bacalao a 37 pesos barrica; el tocino, a un peso 20 centavos libra, y los huevos, a 15 centavos uno. Los precios de los artículos estaban fijados sobre la base del oro americano.

Dice, por último, el periodista yanqui que cuando llegó a la capitanía general, le manifestó el ayudante del general Blanco Sr. Solano, que la primera autoridad de la isla no podía conceder la entrevista solicitada, é invitaba al corresponsal a abandonar cuanto antes la población, a fin de no exponerse a algún atentado del pueblo, pues aún ignoraba éste que se hubiese firmado la paz.

NOTICIAS VARIAS

A 1300 asciende el número de solicitudes presentadas pidiendo ser ad-

mitidos en las oposiciones al Cuerpo de Correos.

Las plazas son escasamente 300.

Lynchamiento.

Dicen de Nueva York que un asesino, llamado Patterson, encerrado en la prisión de Westville, ha sido lynchado por los vigilantes mismos de la cárcel, los cuales atacaron a la guardia, la desarmaron, y cogiendo a Patterson, lo ahorcaron en toda regla, levantando el acta correspondiente.

Cerca de Matjesfontein ha ocurrido un choque de trenes, resultando treinta viajeros muertos y muchos heridos.

De Marina

Los torpederos Azor, Ariete y Rayo están efectuando ejercicios de artillería en Canarias.

Por el Ministerio de Marina se ha acordado que los buques de guerra que van a los tres puertos en donde habrán de desembarcar los repatriados, sean los cruceros Rápido, Patriota y Meteor.

Con numeroso cargamento para Cuba, saldrá el día 30 de Cádiz el vapor de la casa naviera de Pinillos, Conde Wifredo.

LIBROS Y FOLLETOS

Acaba de publicarse el número 136 de la Revista quincenal ilustrada Las Misiones Católicas, cuyo sumario es como sigue:

Texto: Correspondencia.—Fernando Poo: El matrimonio entre los búbis.—Orizaba: de Barcelona a Orizaba.—Supersticiones de los indios.—El viernes de los Dolores.—Kiang Si Septentrional: Necesidades de la Misión del P. Bray.—Progresos de la fe.—El Seminario de Ou-Tcheng.—Kouang Tong: Situación general en China.—Pérdidas enormes causadas por dos tifones.—Los Padres Misioneros de Filipinas (continuación).—Recuerdos del Catolicismo en el Tonkin.—III, Real protección.—Nuevas hostilidades.—Sociedad de Misiones Extranjeras en el Tonkin.—M. Deydier.—En Sydney.—VI, Sydney, centro de apostolado para toda la Oceanía (continuación).—VII, Porvenir del Catolicismo en Australia.—Un sacerdocio indígena.—En los ríos de Monda.—IV, Excursiones y bautismos.—V, Un entretanto.—Mendé.—Un misionero.—Bosquejo histórico de las Misiones franciscanas en la provincia de Santa Fe.—XII, Confirmaciones.—XIII, Autoridad de los Padres misioneros.—Crónica: Roma, Filipinas, Mesopotamia, Kians Si.—Nueva Zelanda.—Variedades: La casualidad y la imagen de la Inmaculada.—Necrología.—Suscripción en favor de la obra de la Propagación de la Fe.—Cubierta.—Lea, ó la cruz triunfal (continuación). Grabados.—R. P. Mazel, de las misiones extranjeras—Australia: Vista de Botany Bay, en Sydney.—Mendé:

En el río.—Breve descanso.—Tres indígenas recién bautizados.—La Asunción de Nuestra Señora.—El bloqueo de Manila.—Aspecto del río Pasig.—Grupo de campesinos cubanos.—Una familia cubana.

Suscríbese a 14 pesetas al año en la Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

LOS RESTOS DE COLON

Arriada que sea en las Antillas la gloriosa bandera de España, que por tanto tiempo representó en aquella región la religión y el honor de la metrópoli, suscita la prensa una cuestión que, sino aparece de verdadera utilidad práctica es ciertamente de importancia en otro orden bien diverso.

Los periódicos de gran circulación y los de algunas provincias especialmente interesadas, discuten si es justo se trasladen a España las cenizas del inmortal Colón, ó por el contrario, deben permanecer en América, y si optada la primera solución, cual es la capital a que corresponden.

Valladolid, lugar de su muerte, cree tener preferente derecho; Granada preténdelos también, fundada en que es lo más natural reposen los restos del primer Almirante de las Indias al lado de su incansable protector, y Salamanca ostenta también títulos no muy despreciables para obtenerlos.

Nada hemos de decir respecto a este segundo extremo de la cuestión, pues que para emitir juicio y dictar resolución en él, ha de preceder necesariamente la del primero. Mas es conveniente hacer ligeras observaciones sobre este punto, nada baladí, ya que es hoy cuestión del día y que se lanzan por algunos escritores ideas tan aventuradas, que ni aun es suficiente para disculparlas la indignación de que se hallen poseídos por el funesto fin de nuestras colonias en América.

No son menester grandes esfuerzos para probar que el poderío y el porvenir de España a fines del siglo XV estaba hacia el Oriente, en los países bañados por el Mediterráneo; pero dada la influencia que en todas las naciones ejercía y el indiscutible grado de superioridad que sobre ellas había alcanzado, al abrirse un campo más dilatado que explorar, obraron, en verdad, los monarcas españoles con acierto laudable y su política dirigida a extender la religión, la cultura y la dominación de Castilla por el Nuevo Mundo sin por ello abandonar lo ya conquistado, es digna del mayor encomio.

Los beneficios que las nuevas tierras descubiertas nos reportaron fueron entonces principalmente, y han sido hasta época bien reciente incalculables; nadie que medianamente conozca la historia de nuestra dominación en América se atreverá a negar las abundantes riquezas importadas a España desde aquellos territorios.

Y si con posterioridad a aquella fe-

cha, los desaciertos en la política, debidos a la ineptitud de sus príncipes ó a la ineptitud de sus validos, fueron causa de la paulatina desmembración de nuestra patria en Europa, hasta el punto de quedar reducida su soberanía por el tratado de Utrech a la Península, excepto Gibraltar (y Portugal que ya era independiente), culpa es que en manera alguna puede imputarse a los que vislumbrando en las Américas nuevos días de gloria para España, no dudaron en desentender en ella su política, cuidando a la vez de sus anteriores posesiones.

Mas si aún se insistiera, que con plena conciencia de su ruina los políticos españoles miraron a América con preferencia, apareciera España con mayor gloria sacrificándose en aras de la humanidad. ¡Hermoso ejemplo de grandeza, sería éste, que la Historia consignaría por vez primera!

Si, pues, a los Reyes Católicos y sus inmediatos sucesores no se puede en justicia culpar de nuestra ruina actual, por haber desenvuelto su política en América, mucho menos podrá hacerse del ilustre marino genovés que con elevadas miras, con ardiente fe en sus ideales y con abnegación sin igual se lanza por mares no surcados, con inminente exposición de su vida, para arrancar a la naturaleza otro mundo para Jesucristo y la civilización.

Colón, que según frase de Zurita prestó el más grandioso y señalado servicio a la corona de Castilla, es pues, digno de las mayores alabanzas y de la gratitud de los españoles; es merecedor de que sus restos mortales se conserven entre nosotros y sean estimados.

Así lo ha entendido siempre el pueblo español que no ha dudado un momento en reivindicar tan preciado objeto, cuando otros han pretendido su posesión. Buena prueba de ello fué el afán mostrado por todos y en especial por los hombres de ciencia por probar que no eran los verdaderos restos de Colón, los hallados en la Catedral de Santo Domingo, sino los que se encuentran en nuestro poder en la de la Habana.

Los restos de Cristóbal Colón no es por tanto justo queden en América, a la que según se afirma solo benefició con el descubrimiento; no deben separarse de la bandera de España, ya que por ella y para ella realizó tan importante empresa, y al tener por desgracia que volverla a la Península, deben acompañarla las cenizas de tan grande hombre.

ZAIDE.

SE VENDEN

varias VIÑAS y parte de un PINAR en el término de Aldeanueva de Figueroa (provincia de Salamanca) y una CASA en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 24, en esta ciudad, donde informarán del precio y condiciones. 20-12

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

cerro, hasta que llegase alguno que con mayor certeza le indicase el camino directo, y era de ver con qué desembarazo se acercaba a los caminantes, y sin tanto titubear, ni tanto buscar palabras indiferentes, profería el nombre del país en que habitaba su primo, y preguntaba por el camino que guiaba a él. Por la primera persona que se lo indicó supo que todavía le quedaba que andar nueve millas.

Aquel viaje no fué ciertamente muy alegre. Sin contar los cuidados que llevaba Lorenzo consigo, contristaban su vista a cada instante objetos melancólicos que le hacían conocer que en el país en que se internaba hallaría la misma carestía que en el suyo. Por todo el camino, y especialmente en los pueblos y aldeas por donde pasaba, veía enjambres de mendigos, la mayor parte más por efecto de las circunstancias que por oficio, pues más bien manifestaban su miseria en el rostro que en el traje. Formaban este cuadro aldeanos, serranos, artesanos, y familias enteras, y le acompañaban súplicas, quejas y gemidos. Semejante vista, además de la dolorosa compasión que excitaba en su alma, le traía a la memoria sus propios trabajos.

—Algo entiendo,—contestó Lorenzo.

Y empezó a bogar con un vigor más que de aficionado, y mirando de tiempo en tiempo con tristeza ya la orilla de que se alejaban y ya con ansia aquella a que se dirigían, se lamentaba de tener que ir oblicuamente por una línea más larga, por ser allí la corriente demasiado rápida para atravesarla en derecha.

Como acontece en todos los negocios algo oscuros y embrollados, que al principio sólo se presentan las dificultades en grande, y después en la ejecución van apareciendo las de los permenores, así Lorenzo habiendo ya casi atravesado el Ada, estaba inquieto por no saber de fijo si aquel sitio era la frontera del Estado, ó si aun vencido aquel obstáculo, quedaría algún otro que superar. Por lo cual llamando la atención del pescador, y señalándole con la cabeza la mancha blanquecina que había observado la noche anterior, y que entonces se divisaba claramente, le dijo:

—¿Es Bérnago el pueblo que se ve allí?

—Sí, señor, la ciudad de Bérnago,—respondió el pescador.

—¿Y esta orilla del río es de su término?

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miado

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miado

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia a las 9'31 mañana.

Sale para Astorga a las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga a las 4'23 tarde.

Sale para Plasencia a las 5'08 id.

Tren miado

Llega de Plasencia a las 9'45 noche.

Sale para Astorga a las 10'10 mañana.

Tren miado

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	1
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Científicomania, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	1
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	1
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	0
Memorial de Amor Santo.	8	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar. Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES
22, Corrillo, 22. — Salamanca.

ATENEOSALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º — SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. — Escuela superior. — Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. PIDANSE REGLAMENTOS

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA. — SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca. — JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fíjarse bien

Rua, 59, Salamanca. — Junto á la Catedral

ADVERTENCIA. — Sólo en esta funeraria se puede vender cara, por pagar matrícula aparte.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PÉREZ Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la prensa, estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas. Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, santas, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Balsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Pildoras, 4 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT CUATRO ESTACIONES ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.
Tren núm. 12 sud-expresso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y Paris á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud-expresso
Suevos y domingos
Llega de Paris y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

502 LOS NOVIOS

—Es de San Marcos (1).
—¡Pues viva San Marcos! —exclamó Lorenzo, á que nada respondió el barquero.
Por último, llegan á la orilla, y Lorenzo salta en tierra, da las gracias á Dios en su corazón, y con la boca medio abierta hacia el barquero, mete la mano en el bolsillo y saca una *berlinga*, que atendidas las circunstancias, no era pequeño desprendimiento, y se la da al pescador, quien volviendo á mirar como antes á la orilla del Milanesado y á todo el río, alarga la mano, toma el dinero, le guarda, aprieta los labios, y cruzándolos con el dedo índice, y haciendo un gesto muy expresivo, dice á Lorenzo: «Buen viaje», y se vuelve á la otra orilla.
Para que el lector no se admire de la pronta y directa cortesía del barquero con un hombre desconocido, deberemos advertirle que, acostumbrado á prestar semejante servicio á contrabandistas y malhechores, estaba habituado á ello, no tanto por la corta é incierta ganancia que podía resultarle, cuanto por no granjearse enemigos entre aquella cla-

(1) Esto es, Estado veneciano.

se de gentes, y lo ejecutaba siempre que estaba seguro de que no le veían guardas, esbirros ó visitantes. De este modo, sin querer más á los unos que á los otros, procuraba satisfacerlos á todos con aquella imparcialidad que acostumbra usar generalmente el que está obligado á tratar con ciertas gentes y tiene que dar cuenta de sus acciones.
Detúvose Lorenzo un instante en aquella orilla á contemplar la opuesta, y á suspirar por aquella tierra en que poco antes hacía tan mal tiempo para él. «¡Ah, gracias á Dios, ya estoy fuera! Allí está: ¡maldito país!» fué su primer pensamiento: la despedida de su patria fué el segundo: mas el tercero se dirigió á la que dejaba en aquella tierra, y entonces cruzó los brazos sobre el pecho, lanzó un suspiro, inclinó los ojos á mirar al agua que corría bajo sus pies, y dijo entre sí: «¡Ha pasado por debajo del puente! (pues según la costumbre de sus paisanos, llamaba así por antonomasia al de Leco). ¡Ah mundo infame!... Basta: ¡sea lo que Dios quiera!
Vueltas las espaldas á tan tristes objetos, comenzó á caminar con dirección á la mancha blanquecina, que estaba en la pendiente del

